

ECO1-254-24

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### P.A. 254/2024

**Trabajos de mantenimiento del sistema de calidad implantado en los Servicios del Hospital Clínico Universitario y en los Centros de Salud, así como la ampliación de la acreditación de los certificados de calidad en algunos servicios y centros de atención Primaria más, del Departamento de Salud Clínico-Malvarrosa, de Valencia.**

#### Fecha y hora de celebración:

7 de octubre de 2024 a las 12:30 horas.

#### Lugar de celebración:

Hospital Clínico Universitario - Servicio de Compras y Contratación.

#### Asistentes:

##### PRESIDENTE.

Doña Begoña Hernández Genovés, Jefa de Servicio de Compras y Contratación.

##### SECRETARIA.

Don Ignacio Sevilla Espí, Técnico de la F.A del Servicio de Compras y Contratación.

##### VOCALES.

Don Jorge Soriano Barrón, Representante Intervención.  
Doña M<sup>a</sup> José Tarín Blasco, Representante Abogacía.

#### Orden del día.

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.



**Se Expone:**

**1.- Valoración criterios basados en juicios de valor.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas evaluables mediante juicio de valor, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado LL del ANEXO I al PCAP de la siguiente manera:

**Lote 1**

<b>AENOR CONFIA S.A.U, NIF A84251990</b>	
Valoración Técnica	43 Puntos

  

<b>SISTEMAS Y PROCESOS DE GESTIÓN, CERTIFICACION SL, NIF B63208813</b>	
Valoración Técnica	30 Puntos

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.**

Se procede a la apertura de los sobres nº 3 de las empresas admitidas:

**Lote 1**

<b>AENOR CONFIA S.A.U, NIF A84251990</b>	
Oferta Económica (sin IVA):	31.350,00 €
Oferta Económica (con IVA):	37.933,50 €
Compromiso salario/hora	SI

  

<b>SISTEMAS Y PROCESOS DE GESTIÓN, CERTIFICACION SL, NIF B63208813</b>	
Oferta Económica (sin IVA):	20.377,50 €
Oferta Económica (con IVA):	24.656,78 €
Compromiso salario/hora	SI



Vistas las ofertas presentadas y en aplicación de lo dispuesto en el apartado M) del Anexo I al PCAP, el importe ofertado por su la empresa **SISTEMAS Y PROCESOS DE GESTIÓN, CERTIFICACION SL**, es susceptible de estar incurso en los parámetros objetivos para identificar la mencionada oferta como anormal al ser la oferta económica inferior en más de un 15 por ciento a la media aritmética de todas las ofertas económicas.

En consecuencia, en atención al citado apartado y considerando el art 149 de la LCSP, se le debe solicitar a la empresa que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Yo, como Secretario, levanto la reunión, de orden de la Presidencia, redactándose la presente acta que, tras ser leída, es firmada en prueba de conformidad, por aquella y por los restantes miembros de la mesa.

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO</b>
<b>VOCAL INTERVENCIÓN</b>	<b>VOCAL ABOGACÍA</b>

JORGE|  
SORIANO|  
BARRON

Firmado digitalmente  
por JORGE|SORIANO|  
BARRON  
Fecha: 2024.10.08  
12:45:57 +02'00'